

FERNANDO SANTA MARIA  
NEGOCIACION GANADERA HACIENDAS CONOCANCHA

ADMINISTRACION GENERAL

JUNIN

Miraflores, 11 de Agosto de 1.951.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Facturas - Incluyo los duplicados de P. Ruggiero y Cia. de S/.450-00, de S/.4.548-00; de Lugón Hnos. de S/.2.214-00; de Humphreys de S/. 219-85. Las Maderas de la primera factura de Ruggiero las llevó mi hijo el Señor Miguel en la camioneta, las de la segunda factura han sido despachadas por ferrocarril á Casapalca, lo mismo que los Clavos de la firma Humphreys.

Otros despachos - Los Señores Sanguinetti y Dasso tiene que haber mandado un lote de Maderas á Casapalca; los Señores Wing Heng Long & C°. tambien tienen que despachar una partida de viveres, tambien á Casapalca. Todavia no tengo las facturas correspondientes.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa Maria*

AA-HCO 1.1  
Ca. 2  
Do. 2/3  
Fs. 1

